

ROSARITO

Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO S.C.

Folio

015

RECIBIDO

23 ENE 2017

FANT 10520

UNIDAD

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

Fecha: 23 / 01 / 2017

Nombre Completo: _____

Domicilio: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Número Telefónico: _____

Correo Electrónico: _____

Información Solicitada:

(Agregar Fechas o cualquier otra referencia que proporcione su Localización).

Se solicita información del área de ecología en cuanto a vigencia del permiso de operación del taller de torno, soldadura, muelles y suspensiones Burelex ubicado en esquina de Tabasco y Puebla, Col. Constitución, así como los reportes técnicos necesarios para poder determinar la viabilidad de funcionamiento en esa área.

Modalidad en la que Prefiera se Otorgue el Acceso a la Información:

Copias.

Otro tipo de Modalidad, Especifique.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

RECIBIDO
25 ENE 2017

UNIDAD
CONTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO: DGA-041-VII-2017

Playas de Rosarito de B.C. a 25 de Enero de 2017.

JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
H. VII AYUNTAMIENTO PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E :

Anteponiendo un afectuoso saludo, me dirijo a Usted para informarle que dentro de nuestros archivos de este Departamento, no se encontraron documentos que avalen que la empresa llamada Taller de Torno, Soldadura, Muelles, y Suspensiones AURELEX haya tramitado la Licencia Ambiental con antelación, ya que solo contamos con archivos a partir del año 2010 a la fecha. Le comento que dicho establecimiento tiene más de 10 años operando. Por lo tanto quien podrá darle más información al respecto, será la Dirección de Recaudación Municipal ya que estos son los que manejan los permisos de operación de los Comercios.

En cuanto a la Licencia Ambiental le comunico, que una vez tramitada no caduca la vigencia, ya que esta es valida para todo el tiempo que este establecido el negocio, siempre y cuando no tenga cambios en su giro.

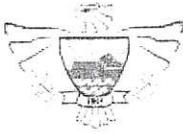
Sin más por el momento, quedamos de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Horizonte de Posibilidades



IVAN HOMAR LOZANO CASAVANTES
DIRECTOR DE CONTROL URBANO
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
NÚMERO DE OFICIO: R-SE-014-VII/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Playas de Rosarito, B.C., a 26 de enero del 2017.

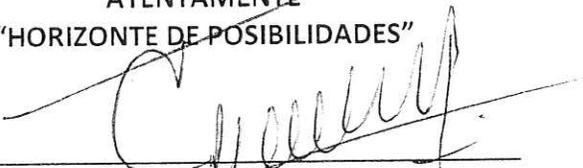
PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo y en relación a la solicitud de información recibida el día 23 de enero del 2017, identificada con el número de folio 015, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California se hace entrega de la respuesta en documento que adjunto al presente.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136 y 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento, el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, la respuesta que se le ha otorgado.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"



JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

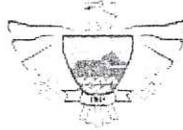
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
DES-AGUADO
26 ENE 2017
UNIDAD
CONCENTRALORA DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo



SINDICATURA MUNICIPAL
VI Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

24 ENE 2017
3:00
RECIBIDO



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
24 Enero 2017
15:05
COORDINACIÓN DE GESTIÓN
AMBIENTAL

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
NÚMERO DE OFICIO: SE-017-VII/2017
ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA
Playas de Rosarito, B.C., a 24 de enero del 2017.

MAYRA GIOVANNA GUADARRAMA VILLALOBOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo en relación a la solicitud no. 015 recibida el día 23 de enero del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Se solicita información del área de ecología en cuanto a vigencia del permiso de operación del taller de torno, soldadura, muelles y suspensiones Aurelex ubicado en esquina de Tabasco y Puebla, Col. Constitución, así como los reportes técnicos necesarios para poder determinar la viabilidad de funcionamiento en esa área.

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en los próximos **cinco (05) días hábiles** a esta petición.

ATENTAMENTE

JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



UNIDAD CONCENTRADORA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

DESPECHADO
24 ENE 2017

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

